

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 12-05-2017 15:44:40

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2774-30-LE17

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-263-SE17

SEÑOR (ES) :	Yenny Baeza Candia			A Sr (a) :	Yenny Inés Baeza Candia		
DIRECCIÓN :	Lyon 795, Villa Francia	Los Angeles	Región del Biobío	FONO :	56-43-2317861		
RUT :	10.803.511-0			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-30-LE17		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	Servicio de movilización en vehículo tipo Camioneta 4 puertas con combustible, Cilindrada no menor a 1600 cc, neumático aro 16 o superior, no inferior a año 2011. Con disponibilidad para salidas dentro de la comuna según requerimientos de la unidad s	VALOR TOTAL 6.299.000, POR LOS SIETE MESES Y MEDIO, QUE DURA EL ARRIENDO.	5.293.277,0 0	0,00	0,00	5.293.277

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	5.293.277
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.293.277
19% IVA	\$	1.005.723
Total	\$	6.299.000

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP 2016 O SUBVENCION REGULAR

Observaciones:

SERVICIO DE MOVILIZACION PARA LOS PROFESIONALES DA DESDE 2774-30-LE17, entrega del servicio en manuel rodriguez 222 chiguayante

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>